"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Firma Digital
Firmado digitalmente por QUINTO GOMERO Marcial FAU 20571436575 soft
Presidente De La Csj De Ancash
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.07.2023 09:50:05 -05:00

Huaraz, 19 de Julio del 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001031-2023-P-CSJAN-PJ

VISTO:
La Resolución Administrativa N° 000761-2023-P-CSJAN-PJ, de fecha 05 de junio del 2023; el Informe N° 000218-2023-SAMP-SNEJ-GAD-P-CSJAN-PJ, de fecha 17 de julio del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo; razón por la cual, dirige la política interna, dictando las acciones que corresponden con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos jurisdiccionales y administrativos que lo conforman, de acuerdo a lo previsto por los incisos 1) y 3) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, concordante con lo preceptuado por artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

Segundo.- Que, mediante Resolución Administrativa N° 000761-2023-P-CSJAN-PJ, de fecha 05 de junio del 2023, se autoriza la realización del Taller virtual: "Delitos de violencia de género contra las mujeres: Interpretación de los contextos de responsabilidad, confianza y poder", a desarrollarse los días 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de junio del 2023, de 05:00 a 07:00 p.m., con la participación en calidad de expositora de la doctora Ingrid Romina Díaz Castillo - Especialista en Temas de Violencia de Género - Catedrática de la Pontifica Universidad Católica del Perú, Departamento Académico de Derecho - Investigadora y Especialista en Derecho Penal.

Tercero.- Que, mediante el Informe N° 000218-2023-SAMP-SNEJ-GAD-P-CSJAN-PJ, de fecha 17 de julio del 2023, cursado por la Sub Administradora del Módulo Penal - SNEJ, comunica que en las fechas antes señaladas, se ha llevado a cabo el taller organizado por el Módulo Sanción Penal y Protección de Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en coordinación con la Comisión de Capacitación de Magistrados de esta Corte Superior de Justicia; actividad dirigida a jueces, juezas, fiscales provinciales especializados y defensores públicos en dos grupos.

Cuarto.- En ese orden, según el informe del visto, se detalla que ha participado en calidad de expositora la señora doctora Ingrid Romina Díaz Castillo - Catedrática de la Pontificia Universidad Católica del Perú, compartiendo sus conocimientos; por lo que, solicita emitir el acto administrativo de reconocimiento a la citada oradora. Asimismo, solicita también reconocer y agradecer al comité organizador del evento académico.

Quinto.- Que, es política de la presente gestión otorgar el reconocimiento que corresponde a aquellos profesionales quienes de manera magnánima, por sus méritos y destacada labor,

brindan su apoyo con el logro de los fines de la institución, que repercuten de manera positiva en el desarrollo de este Poder del Estado. De igual manera, es importante otorgar reconocimiento a jueces, juezas, personal jurisdiccional y administrativo, que demuestra su compromiso y vocación de servicio, con el único propósito de exaltar su identificación con la institución; en ese contexto, estando al informe del visto, corresponde a este despacho, emitir el acto administrativo que corresponde.

Por estas consideraciones y en uso de las facultades previstas y conferidas por el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.
SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONOCER y **FELICITAR** a nombre de la Corte Superior de Justicia de Áncash, a la doctora **INGRID ROMINA DÍAZ CASTILLO** por haber participado en calidad de expositora en el taller virtual *"Delitos de violencia de género contra las mujeres: Interpretación de los contextos de responsabilidad, confianza y poder"*, desarrollado los días 20, 21, 22 y 26, 27, 28 de junio del 2023, de 05:00 a 07:00 p.m.

Artículo Segundo.- RECONOCER y **FELICITAR** a los jueces, juezas, personal jurisdiccional y/o administrativo de la Corte Superior de Justicia de Áncash, por su colaboración en la realización del taller virtual "Delitos de violencia de género contra las mujeres: Interpretación de los contextos de responsabilidad, confianza y poder", de acuerdo al detalle siguiente:

- Dr. Raúl Serafín Rodríguez Soto.
- Dra. Maritza Julieta Heredia Obregón.
- Dra. Margarita Reyes Julca.
- Dra. Katty Mirelly Figueroa Medina.
- Dra. Fiorella Heydi Bueno Aniceto.
- Dra. Vanessa Alicia Armas Ildefonso.
- Econ. Ana Paola Jiraldo Romero.
- Lic. Romario Zenón Díaz Robles.
- Bach. Yemby Viviana Huane Figueroa.
- Josselyn Pamela Martínez Ramírez.

Artículo Tercero.- DISPONER que la Secretaria Técnica de la Oficina Distrital de Meritocracia y la Coordinación de Personal procedan a la inscripción de la presente resolución de felicitación al legajo respectivo de los/as señores/as magistrados/as y/o servidores/as según corresponda.

Artículo Cuarto.- PONER la presente resolución en conocimiento de la Secretaria Técnica de la Oficina Distrital de Meritocracia, Coordinación de Personal, Sub Administración del Módulo de Penal - SNEJ, Oficina de Imagen Institucional y demás interesados para los fines que corresponda.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARCIAL QUINTO GOMERO
Presidente de la CSJ de Ancash
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MQG/mrj